

Fusilamiento del ex ministro don Manuel Montes de Oca

Se le aplicó la boca de un fusil a la sien y con el noveno tiro quedó inmóvil

Por el pronunciamiento militar conocido en los fastos de la Historia contemporánea con el nombre de «El siete de Octubre de 1841», cuya finalidad era derribar a Espartero como regente del Reino y a consecuencia del que fueron fusilados León, Boria, Quiroga, Gobernado y Fulgoso, fué también fusilado el ex ministro don Manuel Montes de Oca.

A las nueve de la noche del 19 de Octubre de 1841, fué Montes de Oca detenido y presentado por los ministros alaveses en la Casa Ayuntamiento de Vitoria.

A las cinco de la mañana siguiente llegó la orden del general Rodie, lacónica y terrible: «Fusílese a Montes de Oca, a la una de la tarde. Rodie».

A preguntas que se le hicieron, contestó: «Me llamo Manuel Montes de Oca, de estado soltero, edad 37 años; he sido ministro de Marina, Gobernación y Ultramar; confieso haber querido derribar a Espartero; para ello hice lo mismo que Espartero hizo en la revolución de 1.º de Septiembre».

A las siete de la mañana pasó a la capilla; a la una de la tarde debía morir.

Pidió se llamara al cura de San Pedro, de Vitoria, y a un escribano; deseaba hacer testamento y confesar.

Pidió además un chaleco, unos guantes y un batidor para peñarse.

Solicitó también mandar la escolta, dar un viva a Isabel II y manifestar que moría inocente y que esperaba el fallo de la posteridad.

Todo se le concedió, menos el dar vivas a nadie.

Tres sacerdotes que le asistían le disuadieron de que diera la voz de fuego, por ser ello una especie de suicidio; conviniendo con ellos Montes de Oca en que diría sólo: «Granaderos, no os mando hacer fuego, no por falta de valor, sino porque la Religión me lo prohíbe; caballero oficial, haga usted su deber.»

A la una de la tarde fué conducido al Paseo de la Florida, de Vitoria; sereno, se encaró con el piquete de granaderos; rezó el credo; al llegar a su único hijo se le hizo fuego por cuatro granaderos, y al recibir tres balazos que le atravesaron el cuerpo, sólo hizo un pequeño movimiento, dando un paso hacia adelante en dirección oblicua sobre la izquierda, teniendo las manos en el bolsillo del paletó; se repitió la descarga por cinco granaderos; otras cinco balas le atravesaron el pecho y notándose que si bien había caído a tierra, todavía se agitaba, se le aplicó la boca de un fusil a la sien y con el noveno tiro quedó el cadáver inmóvil.

Fusilado murió Montes de Oca.

¿Por qué? ¿Porque perpetró un delito? Bah, porque fracasó la sedición; el mismo hecho perpetró Espartero sublevándose y expulsando de España y de la Regencia a doña María Cristina, poniéndose él en su lugar; en 1.º de Septiembre, de haber triunfado el 7 de Octubre Concha, O'Donnell, León, Barso di Carminati, Quiroga, Fulgoso y los demás promotores del pronunciamiento, Montes de Oca hubiera sido ministro; es consolador, pero es verdadero, lo que se pena en la política no es el delito, es el fracaso.

Y vaya propinilla para con el cur; agualnaldo pascual.

Villanueva, Burgos Mazo, Bergamín y Sánchez Guerra, los cuatro flamencos que gobernando fueron fuertísimos para España, ahora contando los dos barbianes primeros 78 años y los dos últimos 75, quieren ser la esperanza de España, cuyos males todos curarán ellos con Cortes Constituyentes. ¡Embusteros!

Hay risa para 303 años, que son los de vida que entre los cuatro suman; lo que España quiere, es que los

arrastran a usarcedes todos las mulillas.

VILLANCICOS
 Sánchez Guerra, Burgos Mazo Villanueva, Bergamín.
 ¡En el carro de los muertos que los lleven a Pekín!
 —
 En el arca se perdió una mañana el marrano. Noé lo sustituyó poniendo en ella a Medrano.
 JOSÉ IBARROLA

Pruebe CHOCOLATES C.ª COLONIAL MADRID

EN ROMA
Ha fallecido el gobernador del Banco de Italia

Anuncian de Roma que ha fallecido el señor Stringer, gobernador del Banco de Italia.

Firma del Ejército

Madrid, 26 (6 35 t.)—Hoy han sido sancionados por el monarca los siguientes decretos dependientes del ministerio del Ejército:

Disponiendo que el brigadier don Fernando Urriola, cese en el mando de la primera brigada de Infantería, de la décima división, de Jaca.

Pasa a la reserva el brigadier don Ricardo Salas, cesando en la jefatura de los servicios militares de Ferrocarriles.

Decreto para la adquisición de material de aviación.—Mencheta.

DE PALACIO
Nombramientos de capitanes generales de Mallorca y de Galicia
El despacho oficial del monarca
 (POR TELEFONO)

MADRID, 26 (5 10 t.)—A la hora acostumbrada estuvo esta mañana en Palacio, para despachar con el rey, el jefe del Gobierno general Berenguer, que se encuentra muy mejorado de las anginas que ha padecido.

Al salir dijo a los periodistas que había sometido a la firma de don Alfonso los reales decretos nombrando capitán general de Mallorca a favor del general Marzo, y de Galicia a favor del general Pérez Herrera.

También estuvieron en el regio alcázar los ministros de turno señores Estrada y Sangro para someter a la sanción regia numerosos decretos de sus respectivos departamentos ministeriales.—Mencheta.

EN LA RUTA

Un llamamiento
 Atraviesa no sólo la nación española, sino el mundo entero, una honda crisis social que es origen de malestar que se traduce en conmociones políticas.

Aunque muchos escritores y hombres calificados de todas las tendencias y de todas las ideologías han abundado en el razonamiento de que la crisis económica evidencia la necesidad de una reorganización de la sociedad sobre bases más justas, nunca aquellas afirmaciones tuvieron la autoridad suprema que les da el haber sido ratificadas por el Sumo Pontífice, en el discurso pronunciado en la visita al Sacro Colegio de cardenales.

Recordando la tristísima situación porque atraviesan miles de familias privadas del diario sustento por falta de trabajo, lo que hace precisa una eficaz colaboración de todas las clases, ha dicho el Papa que es imposible la paz social con una distribución de bienes poco equitativa y con una mutua incomprensión de deberes y derechos.

Ese y no otro es el mal agudo que se padece en España. Las clases pudientes, que son en nuestro país eminentemente católicas, deberían recoger las enseñanzas y consejos del Santo Padre y apresurarse a remediar los males que apuntó en su discurso. A ello les obliga la justicia social y los principios cristianos.

Si esas clases elevadas, por incomprensión o por egoísmo, desoyen esas llamadas, seguirá imperando la crisis económica, cada día más agudizada, y no se le gará a obtener la paz que el Papa desea

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

El general Las Heras Ha fallecido después de practicársele una operación quirúrgica

MADRID, 26 (5 30 t.) (POR TELEFONO)

Nos dicen de Huesca, que en aquella capital ha fallecido el general de división don Manuel de las Heras Jiménez, a consecuencia de un ataque de uremia que le sobrevino después de practicársele una peligrosa operación quirúrgica, con motivo de la herida que recibió al enfrentarse con los sublevados de la guarnición de Jaca.

En el Hospital ha sido instalada la capilla ardiente, comenzándose a decir misas ante el cadáver.

Mañana se celebrarán so-

lemnes funerales y el acto del entierro, que promete constituir una imponente manifestación de duelo.

Al cadáver se le tributarán los honores que corresponden a la categoría del finado, y será envuelto en la bandera nacional.

Por la capilla ardiente desfila un público numeroso y en Huesca ha causado penosísima impresión referido fallecimiento, dado el heroísmo con que el general Las Heras se había comportado en los pasados sucesos.—Mencheta.

SIN LA HELICE
Un buque en peligro

La estación de T. S. H. de Marsella-Jetés anuncia que el vapor «Cantanc», que no va provisto de telegrafía sin hilos, ha perdido la hélice y se encuentra en situación peligrosa a los 49º 45 m. de latitud Norte por 2º y 46 m. de longitud Oeste (Canal de la Mancha), proximidades del Havre.

MATADERO DE MADRID
Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 26 (5'12 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
 Cebones, de 3'26 a 3'28.
 Vacas, de 3 a 3'26.
 Toros, de 3'43 a 3'48.
 Bueyes de 3'13 a 3'22; promedio, 3'25.
 Terneras: de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'09; de segunda, de 4'35 a 4'70.
 Idem de Asturias, de primera, de 4'35 a 4'61; de segunda, de 3'86 a 4'22.
 Idem de Galicia, de 3'65 a 3'91.
 Lanares: carneros, a 3'80.
 Idem corderos, a 3'90.
 Idem ovejas, de 3'40 a 3'45; promedio, 3'82.
 Cerdos castellanos chatos, a 3'10.
 Idem murcianos, a 2'93.
 Idem extremeños, a 2'70; promedio, 2'90.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Por «flirtear» con una blanca, un negro ha sido bárbaramente mutilado en los Estados Unidos.

De vez en cuando, una noticia así nos sirve de compensación a las cosas que cuentan de nosotros en el país más civilizado del mundo.

No vaya a creerse nadie que lo peor de todo lo que estamos pasando es el plan Callejo; ¡cál!

Hay cuestiones que plenen pesando mucho más y que sólo con unas Cortes Constituyentes se podrán resolver.

Una de ellas, tal vez la más importante, es el cierre de los portales en Madrid

Se trata del verdadero pu-chero de enfermo.

¿Qué susto se habrán pasado los espectadores de ese circo de Francia, donde un león se zampó, en menos que pía un pollo, al domador!

La escena sería horrorosa y no faltarían desmayos.

¿Y si las fieras no ofrecieran ese peligro? ¿Iría el público?

Cuidado con que alguien se atreva a decir que no.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
 Octava plana, cuerpo nueve cuarenta céntimos la línea.
 Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
 De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

AL PASAR

Si los pueblos figuraran en el Santoral, Bohonal de Ibor ocuparía sitio preferente

Bohonal de Ibor, es un pueblo donde puede decirse que no hay vicios de ninguna clase; ni se bebe, ni se juega, ni hay política; se llevan todos los vecinos como verdaderos hermanos; cito entre los vicios, el de la política, porque tal y como conocimos esta hembra antes del advenimiento del Directorio, constituía un vicio y vicio peligroso, ya que tal y como se entendía y practicaba, causaba más daños que beneficios producia; mejor dicho, solía beneficiar a algunos, pero con detrimento de los intereses de los más y casi siempre de los mejores.

Que no existen discordias entre los vecinos, tiene a mi juicio una explicación muy lógica a la que asentirá el lector una vez que le sea conocida.

Es evidente que los secretarios de Ayuntamiento en los pueblos, constituyen en la inmensa mayoría de los casos, por su cultura y su prestigio moral, una institución de fuerte arraigo en la conciencia colectiva; es el consultor en todas las dudas, el faro que ilumina, el guía que dirige; los alcaldes se suceden unos a otros y cada uno tiene su táctica, su peculiar manera de obrar; los secretarios, por lo general, pasan largos años en el desempeño de su cargo; evidentemente que su misión no es simplemente la de mover la máquina administrativa, sino que a la par realizan un apostolado: el de robustecer y afianzar los lazos de solidaridad entre todos los vecinos.

Y esto es lo que ha ocurrido en Bohonal de Ibor; desde hace muchos años desempeñó la Secretaría un hombre íntegro, probó, que de la honradez hizo un culto, ya fallecido, pues entregó su alma a Dios en primero de Marzo último, habiendo cesado en el desempeño de su cargo el 10 de Julio de 1928, después de haberlo desempeñado muy cerca de medio siglo sin interrupción.

¡Cerca de 50 años en convivencia espiritual y material con los vecinos de Bohonal de Ibor, ya son suficientes para dejar una luminosa estela de sus virtudes, imborrable en las retinas de los que le sobreviven y lloran!

El vecindario, agradecido, le dedicó una artística lápida colocada en el salón de sesiones del Ayuntamiento y dió el nombre de don Estanislao Sánchez—que ese era el nombre del secretario be-

nemérito—a la mejor plaza del pueblo, honrando de esta manera patética la memoria del que fué su leal secretario y honrándose a sí mismo, porque los pueblos que son agradecidos y enaltecen la memoria de los que le sirvieron, se honran ellos propios.

Hoy desempeña la Secretaría su buen hijo don Germán, que sabe inspirarse en los moldes de rectitud que le dejó el autor de sus días y he aquí la causa fundamental de que entre estos vecinos no existan discordias, ni rivalidades políticas que todo lo envenenan y perturban.

Pudiera citar muchas mejoras obtenidas por este vecindario durante el período dictatorial, pero he de limitarme a las que considero más esenciales, puesto que la finalidad de este trabajo es otra, encaminada a poner en evidencia problemas que tiene planteados, en realidad susceptibles de rápida y favorable solución.

Durante ese período dictatorial se arreglaron las calles y se hizo un camino a enlazar con la carretera de Guadalupe a Navalmoral, por medio del cual tienen cómodo acceso al centro del pueblo los «autos» y toda clase de vehículos; se construyó una fuente pública y la obra más costosa, porque fué muy importante, fué levantar una elevada torre, muy consistente y muy esbelta, instalando en ella un soberbio reloj, valiosa joya de la mecánica industrial.

Epígrafico este trabajo diciendo que en el Santoral

ocuparía sitio preferente este pueblo, si en él los pueblos tuvieran sitio, porque Bohonal de Ibor viene sufriendo determinadas contrariedades que imposibilitan su rápido progreso y su natural desenvolvimiento. Los que sufren tienen olor de santidad.

Son varias esas contrariedades y por hoy solo voy a citar dos que ya de ellas se ha hecho mención en estas columnas: una el anticipo reintegrable que la excelentísima Diputación debe hacer para que este pueblo pague la construcción del camino vecinal que, partiendo de Valdelacasa, pasa por Garvín, por Peraleda de San Román, por este pueblo y va a enlazar a la carretera de Navalmoral, anticipo que importa 15 064 pesetas y a base del cual se hizo este camino, ya que en la hoja de datos fundamentales así se consignaba y más tarde fué denegado.

Otra contrariedad es la de tener en la Caja general de Depósitos, 9 743'49 pesetas a disposición del excelentísimo señor gobernador civil, por valor de unos terrenos expropiados para la construcción de una carretera y cuyo importe no cobró a su debido tiempo este Municipio, por la errónea reclamación de unos vecinos que más tarde reconocieron su error al reclamar, y al reconocerlo queda amplio, claro y llano el derecho de este Ayuntamiento a cobrar esa cantidad que piensa

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

emplear en la construcción de edificios escolares. Como están recientes estas peticiones, se espera su justa solución; el exponerlas hoy no tiene más finalidad que hacer mención de las contrariedades de este vecindario, pero poniendo mi fé en que serán vencidas, porque en realidad ya no tienen razón de existir.

CAYETANO MOLINA
Majadas, Diciembre 1930.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Para los hotelitos
Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.
Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.
Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa.
En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Vida provincial
Aliseda al día

Debut de la compañía González-Sanz.—Paisanos afortunados.—Nochebuena.—Eco de sociedad.—Corrección.—Nuestro deseo

Atentamente invitados por el director de la agrupación artística González-Sanz, asistimos anoche a la función de teatro celebrada por esta compañía en el salón de Ricardo Bachiller.

Primeramente y, como exordio de la velada, tuvo lugar la presentación de la película levantina «Los gorriones en el patio». Nos hubo de gustar singularmente los dichos del «señor Sandalio». De esta cinta solamente dos partes vió el público; las restantes son para la noche de hoy.

Después dió principio la representación del conocido drama «El calvario de un padre». A su protagonista Ramón, se le muere la esposa del susto llevado a raíz de la caída, de éste, de un andamio.

Queda entonces Ramón en escena desgarrador y cruel; sin el brazo derecho, sin su mujer y con dos tiernos angelitos que mantener... Para mayor desgracia, el dueño de la casa de alquiler donde habita, lo arroja a la calle, porque carece de recursos para pagarle el importe del arrendamiento.

La situación de Ramón es desesperante; sujeto a la intemperie y sin encontrar trabajo a propósito con su mutilación. En un asilo recogen a sus dos criaturitas... El se ha suicidado con una pistola; únicamente los huérfanos encuentran albergue en referido centro benéfico...

Agustín González hizo de protagonista, portándose bien en su papel, así como los demás actores. Desde luego, el drama es lo que

debe ponerse en los escenarios de los pueblos.

Se representó, además, el entremés «Los apuros de un soldado» y la parodia «El pregón de mi pueblo», seguidos de un número de chistes por el señor González que resultaron divertidos. Por final de la «teatralería», vimos dos bailes modernos, a la par que la rifa de una botella de bebidas, que tocó al simpático dependiente de comercio de ésta, Eustasio Paulagua.

En el número 16 626, correspondiente al segundo premio del sorteo de Navidad, lleva la participación de cincuenta céntimos el joven industrial de esta plaza Benjamín Borreguero Muñoz, a quien le han correspondido 1.500 pesetas.

En la rabuena. Existe gran animación en el pueblo de Aliseda para conmemorar el nacimiento de Jesucristo. Han acudido a la villa numerosos vecinos residentes en el campo. Los mozos no piensan acostarse en toda la noche.

Ha llegado de la dehesa de «Mediacacha», la bella y encantadora señorita Laura Martín Holgado.

De Cáceres, el estudiante del bachillerato en el Colegio de los Padres Franciscanos, Francisco Vivas.

En la última crónica, por error, pusimos que el 24 era Navidad, debiendo poner 25. Conste así para toda claridad.

Queremos que en la noche de hoy no se registre incidente alguno lamentable en el orden público.—El Corresponsal.

24 Diciembre 1930.

¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del heroico aviador.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigos y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas. Rosendo Caso, Alfonso XII, 2. Teléfono 388.—Cáceres.

NEUMATICOS - Grandes descuentos

Gramolas - Gramófonos

Voz de su Amo - Odeón - Regal - Polydor

LO MAS NUEVO EN DISCOS ELECTRICOS

VENTAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

REPUESTOS

Dodge - Ford - Chevrolet - Citroën - Hispano-Suiza

ACCESORIOS

AUTOMOVILES

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Perfil de hoy

Día 24 de Diciembre, noche de inolvidables recuerdos en la iglesia católica, noche de la venida del Mesías al mundo, noche de Nochebuena.

Se celebró en Valencia, como en el mundo entero, el nacimiento del Niño Dios, y con tal motivo, después de las cenas familiares, reunidas todas o casi todas las familias en los distintos domicilios de sus deudos y parientes, más o menos cercanos, se fué el pueblo católico creyente y cristiano a oír la popular «misa del Gallo» que se celebraba en la iglesia de los reverendos padres de la Preciosa Sangre.

Ofició el reverendo padre Julio, simpático misionero de esta orden y ayudaron al sacrificio de la misa, los jóvenes Gonzalo Muñoz y Diego Peñaranda.

Cantaron en la misa solemne, las jóvenes de Valencia, distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, y el templo se vió altamente concurrido de público, que oyó con ferviente respeto el santo sacrificio.

No hubo escándalos, ni jaleos, ni otras cosas propias de tal noche, y a la una de la madrugada, el pueblo en general dormía tranquilo. En Valencia fué una verdadera Nochebuena, en toda la extensión de la palabra.

Por la tarde, en el teatro Luis Rivera se proyectó un bonito programa cinematográfico, y como el día no se prestaba mucho a ello, la entrada no pasó de regular, inconveniente propio de dar espectáculos estos días de recogimientos familiares.

Los presos de la cárcel tuvieron una buena cena, gracias a la caridad de los señores que en el día de hoy componen el Juzgado de Instrucción de Valencia, y que, como es natural, aparte inmodestias, hemos de citar sus nombres: Juez suplente, don Adolfo Muñoz; secretario interino, don Juan de Dios Nogués, y alguacil, don Fernando Moreno; estos señores costearon la cena de esa noche, que sirvió el gran hotel de «La Paloma» y además compraron un par de zapatos a una pobrecita criatura que por ley de la vida cumple condena en esta cárcel celular al lado de sus progenitores. ¡Terrible destino de la vida, cuya pena llena de amargura a los los hombres de noble corazón...! Dios os lo premiará.

Hoy, Pascua de Navidad; el día se presentó lluvioso, frío y malo; los establecimientos públicos, tabernas, casinos y bares se ven invadidos de gente. Como es espectáculo tenemos anunciados, la función de «cine» en el Teatro Luis Rivera y grandes bailes en la Sociedad de Artesanos; y en los clásicos salones de «Chimenea» y «el Portugués». El día indudablemente se presta a todo ello, y seguramente podemos profetizar que no habrá sitio donde albergarse.

Produjo mala impresión en Valencia que la cena de los presos la costearan unos señores particulares, cuando la iniciativa y la obra de caridad debió partir de algún otro lado; y en vista de ello, en el establecimiento el «Bar Tolillo», se inició una cloecta popular para tal fin, que dió por resultado un total de 20 pesetas, las que serán invertidas en la cena de los presos la noche de Año Nuevo.

Mañana daremos a conocer la lista de los donantes. A todos, y en nombre de esos desgraciados, enviamos nuestras más profundas gracias.

¡Odia el delito y compadece al delincuente...!; pero no todos tienen presente este sabio y caritativo aforismo.

Abrieron sus establecimientos ofreciendo al público el rico néctar de sus fecundas vides, el gran «Papá» (Miguel Nevado) y el veterano «Sartenilla» (Tomás Alfonso); y según hemos podido comprobar, ambos néctares no han podido ser más exquisitos y deliciosos; le auguramos y deseamos a los dos un gran éxito y mucha suerte.

Viajeros

De Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real), nuestro particular y querido amigo don Tomás Lozano, acompañado de su joven hijo don José Joaquín.

De Badajoz, nuestro paisano y amigo, don Juan Cordero.

De Cáceres, en compañía de toda su familia, el viajante

Gran Teatro Empresa SAGE.-Tel. 222

Hoy, Viernes Fémica, Sras. y Stas. mitad de precio Tres fines de semana por Clara Bow Mañana, a las 10 y 11/2, solo SUBMARINO U-9

Domingo, EL PAGANO DE TAHITI por RAMON NOVARRO

te de la casa José Candela Magro y simpático paisano nuestro, don Cándido Durán.

Salió para Cáceres, el inspector de la Compañía «Singer» en esta zona y buen amigo nuestro, don Francisco González.

Para el mismo punto, el agente comercial colegiado de aquella capital, representante de la «Unión Bolsera Madrileña», don Vicente Durán Rubio, el cual ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con un magnífico amanaque, propiedad de dicha entidad, que muy de veras agradecemos. — El Corresponsal.

25 Diciembre 1930.

Leñas para carboneo

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque, con gran cantidad de corcho, que se llevará a cabo en las dehesas de este término denominadas «Clavín» y «Corte del cochino». Pasa por ellas la carretera y se hallan a corta distancia de Cáceres y estaciones ferroviarias de Aldea del Cano y Aldea-Moret, pudiéndose verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de los propietarios, herederos de la excelentísima señora condesa viuda de Campo Giro, calle del General Margallo, número 73, donde se reciben proposiciones escritas hasta el 31 del actual.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1930. — Diego Martín Cehuet.

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

EN LOS PADRES DE LA PRECIOSA SANGRE

Las fiestas del beato Gaspar del Búfalo

Esta tarde a las seis y media dará principio un solemnísimos Triduo en honor del Beato Gaspar de Búfalo, fundador de la Congregación de Misioneros de la Preciosa Sangre, a cuyo final, el domingo 28, tendrá lugar su fiesta titular. Durante el triduo y en la fiesta ocupará la sagrada cátedra el joven y cultolectoral cauricense, muy ilustre señor don Tomás Castrillo Aguado, elocuente orador sagrado ya conocido en nuestra ciudad por sus pasadas y brillantes actuaciones.

De interés para los cluiseos

Se nos ruega pongamos en conocimiento de los congregantes de San Luis Gonzaga, que la comunión mensual se verificará el próximo domingo, 28 a las ocho y media de la mañana. También será obligatoria para todos los asociados la asistencia a la misa cantada que se celebrará el mismo día a las diez de su mañana. La no asistencia a estos actos llevará consigo la sanción correspondiente.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA PINTURAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

ANUNCIARSE EN QUEVEDO DIA

Para mañana El gran festival organizado por el Ateneo

Para mañana, día 27, a las seis y media de la tarde, el Ateneo de Cáceres ha organizado un magnífico festival cuyo producto se destinará a la adquisición de juguetes para los niños pobres de esta capital, con motivo de la próxima festividad de los Reyes Magos.

Este festival se celebrará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta Pola.

2.º Recital de poesías por el joven poeta Conrado Sánchez Escribano.

3.º Representación del entremés «Sangre gorda» de los hermanos Quintero, por la señorita Isabel Mendicutía y don Juan Acha.

4.º Recital de poesías, por la gentil señorita Adela Meléndez.

5.º Presentación del cuadro plástico titulado «Santa Cecilia», compuesto por las señoritas Amelia García, María Aguilera, Guadalupe Candela, Manolita Alberola y Paquita Fernández.

6.º Pasacalle de «El último romántico», de los maestros Soutullo y Vert, por las señoritas Magdalena Jiménez, María Teresa Sánchez, Primitiva Acha, Felisa Leal, Isabel Iglesias, Lolita Grande, Tarsila Reaño y Lucila y Emilia Perate.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta Pola.

2.º Presentación del mago del ilusionismo, hipnotismo y prestidigitación, doctor Richard, acompañado de su ayudante, Mr. Frediani.

3.º «Canción del Español», de la zarzuela «Benamor», del maestro Luna, por el joven Antonio Llorente, acompañado por la orquesta.

4.º Coro de «Las Espigadoras», de «La Rosa del Azafrán», del maestro Guerrero, por las jóvenes señoritas Ignacia González, Ceila García, Mercedes Martínez, Josefá Rodríguez, Concha Sabater, Ascensión Martín de Eugenio, Paula González, Luisa Bello, Angelita Sánchez, Pilar Moro e Inés Sanguino.

TERCERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta Pola.

2.º Representación del sainete de Muñoz Seca y García Alonso, titulado «El Contrabando».

REPARTO. — Canillas, Antonio Llorente; Pulguita, Eustaquio Granados; Remigio, José L. Guardiola; Josepito, José M. Jiménez; Pedro, Juan Casares; Manolito, Julio Yuste; Candela, Lucas Rodríguez; Antonio, José García; Diego, Florencio Cantos; Gutiérrez, Pedro Gil S.; Empleado 1.º, José Silva; Empleado 2.º, X.

3.º «Tango Milonga», de «Los Gavilanes», del maestro Guerrero, por el barítono don Ricardo Izquierdo, acompañado por la orquesta.

4.º Presentación del cuadro plástico PORCELANAS DE LERDAN por las señoritas Pilar Fernández, Lola Salinas, Paquita Cortés, Modesta González y María García.

5.º Coro de «Los Húngaros», de «La Balada de la Luz», del maestro Vives, cantado por las señoritas Magdalena Jiménez, Lolita Grande, Tarsila Reaño, Felisa y María Leal, Primitiva Acha, Isabel Iglesias, Lucila y Emilia Perate, María Teresa Sánchez Torres, y los jóvenes Angel Campillo, Joaquín y José María Jiménez, Miguel Chaves, Juan Acha, Héctor y Luis Felipe Madrigal, Manuel Salgado, Alejo Leal, Luis Grande, José Soler, Rafael G. del Valle y Luis y Marcial Muslera.

Los intermedios, amenizados por el gran excéntrico estilo Ramper, Domingo Martín.

GUERRA FOTÓGRAFO

Alfonso XIII, 30, 2.º CACERES

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27. Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

Tripas al por mayor y menor

al por mayor y menor

DESDE PARIS

La situación económica de la república de los Soviets

La situación económica de la U. R. S. S. de 1927, es decir, en el décimo año del poder soviético, puso al Gobierno de Moscú en la alternativa de reconocerse vencido, de permitir nuevamente al capitalismo ruso desarrollarse sin trabas en la aportación de fondos del extranjero o de llevar a la práctica algún nuevo experimento social, aplicando las ideas de Lenin. La primera solución hubiera traído consigo el fin de su existencia, por lo que adoptó el método experimental, reorganizando todo su régimen económico con la introducción del famoso plan por quinquenios (Piatilietka) según el cual, toda la economía nacional debería reconstituirse en un período de cinco años dentro de los cuales su industria y su comercio habrían de llegar a ser los más prósperos del mundo. Según este proyecto, el desarrollo del sistema financiero ha de verificarse paralelamente al de la industria, dentro de las estrictas medidas previstas en él. La inflación debería ser cuidadosamente evitada o limitada al mínimo posible.

Podemos darnos cuenta exacta de la situación económica, y en consecuencia de la política de la U. R. S. S., si observamos la cifras de emisión de papel moneda desde la fecha de la estabilización del «tchernovietz», es decir, desde el año 1924:

- Años 1924 25, 515 7 millones de rublos.
- Idem 1925 26, 200 2 idem.
- Idem 1926 27, 285 2 idem.
- Idem 1927 28, 342 5 idem.
- Idem 1928 29, 671 4 idem.
- Idem 1929 30 2 658 0 idem.

No es preciso ser gran financiero para darse cuenta de la nefasta influencia que este plan por quinquenios tuvo en la economía del país. En el primer año se duplicaron las emisiones, llegando en el segundo a una cantidad fantástica, más de billón y medio de dólares, con grave perjuicio para el valor efectivo del dinero. El «tchernovietz», que en 1927 costaba 5 dólares, no vale hoy más que 50 centavos; y su baja continúa de modo precipitado.

A mediados del año corriente, Piatakoff, comisario de Hacienda de la U. R. S. S., considerando esta situación sin remedio fácil, ha presentado al Gobierno un plan de reorganización consistente en la supresión definitiva del patrón dinero y su sustitución por un cambio de productos dirigido y comprobado por el Estado. La situación era tan grave, que este proyecto, aunque extremadamente peligroso, ha sido adoptado no obstante la protesta de las derechas; y el Gobierno no ha podido evitar la desvalorización del dinero, de consecuencias tan deplorables, que ha llegado la ruina económica a ser un peligro amenazador para la existencia del Estado, sin que la adopción de medidas extraordinarias, como la distribución colectiva de la tierra, o el «dumping», hayan producido los efectos previstos por los técnicos comunistas, sino que más bien han minado la vida económica del país, que marcha rápidamente hacia la catástrofe final.

En el pasado Noviembre ha tratado el Gobierno de los Soviets de salvar la situación, cambiando la Directiva del Comisariado de Hacienda, de cuya presidencia encargó a un ex maestro normal de origen austríaco, llamado Hrinco, que impuso medidas de rigor tales como el alza considerable de los impuestos, la supresión de las cajas del Estado, etc., sin lograr el alivio de la crisis cada día más grave, que únicamente podría remediarse con una total modificación de la política del Gobierno, aboliendo toda idea comunista.

Este problema, que desde hace más de trece años viene causando tan graves trastornos en la economía mundial, deberá ser resuelto de modo definitivo, dentro de breve plazo.

MICHEL JEREMIJEV
París, Diciembre de 1930.

ANUNCIO

Se venden para carbón, las leñas de encina que resulten del corte que se está realizando en una parte del arbolado de las fincas SEMOS DE CUELLAR, término de Herrera de Alcántara, admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 15 de Enero próximo, en la Administración del propietario, ilustrísimo señor conde de Adarnero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde podrán examinar el pliego de condiciones.

Cáceres 26 de Diciembre de 1930. — El Administrador, Miguel Gil.

M. LUENGO DE URIBARRI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Pieles - Abrigos - Trincheras
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Afonso XIII, número 12. — Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

PARA ESTA NOCHE

Una sensacional película en el Gran Teatro

Esta noche será pasada por la pantalla del Gran Teatro, el sensacional «film» Paramount titulado «Tres fines de semana», que tiene un sugetivo argumento de la novelista Elinor Glyn y en la que la hermosa y pícarca estrella Clara Bow, alcanza un éxito muy superior al que obtuvo en «Ello», la formidable película que la dió tanta fama.

En «Tres fines de semana» aparecen también personalidades tan atrayentes como Neil Hamilton y Harrison Ford, admirados de todos los públicos.

Como esta noche son funciones fémina, el éxito de «Tres fines de semana» será doble y a el podrán asistir las señoras y señoritas por la mitad de los precios fijados en taquilla.

Mañana el gran suceso que se llama «El submarino U-9».

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

- Valeriana Díaz Caldera, hija de Marcos y Amalia García Holguín, 1.
- Damián Ceballos Sales, hijo de Saturnino y Evarista Encinilla, 13.
- Dolores González Risco, hija de José y Andrea, San Justo, 4.
- Juana López Alegre, hija de Luis y Antonia, Santa Gertrudis Alta, 11.
- Jesús Francisco Estevez Tapia, hijo de Aureliano y Micaela, Gómez Saucedo.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

- Fulgencio Iglesias Presumido, de 2 años, anemia perniciosa progresiva, Ronda del Carmen, 6.

Información de París

POR TELEFONO

Fallecimiento de dos personalidades

Madrid, 26 (5'15 t.) — Comunican de París, que durante la noche anterior han fallecido en aquella capital el mariscal Olisse y el senador Noel, personas ambas que gozaban de gran popularidad en toda la vida pública.

El embajador de España

El embajador de España, señor Quiñones de León, ha conferenciado extensamente con el ministro de Interior sobre asuntos que afectan a nuestro país. — Mencheta.

DEL ATENEO

La organización del festival

Involuntariamente se ha omitido en la confección del programa de dicha función a las distinguidas señoritas Concha Alvarez Jusué, Pepita Ortiz, María Candela, Blanca Sanchez y a los jóvenes Ricardo Arozarena, Vicente García, Antonio Montenegro y Juan Zancada; y por equivocación se ha puesto Lolita en vez de Soledad Grande. Lo que lamenta grandemente la Comisión organizadora, rogando la perdonen por dicha falta. — LA COMISION

VIOLENTO INCENDIO Las llamas han destruido cuatro edificios

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 50 t.) — Informan de Sorla, que en Valdelubiel, pueblo de aquella provincia, se declaró esta madrugada un violentísimo incendio que en los primeros momentos adquirió gran incremento.

Rápidamente acudieron las autoridades y el vecindario, que trabajó incesantemente para sofocar el siniestro, pero no fué posible evitar que cuatro edificios quedasen completamente destruidos por las llamas. Las pérdidas son muy considerables. — Mencheta.

FRUTICULTURA

Las plantaciones comerciales

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Hemos entrado en la época de plantación de arbolado y muchos agricultores empiezan ya a formular pedidos, aunque la mayoría lo harán a última hora y con prisas.

Para ilustración de todos hemos de hacer notar, que observamos que casi todos piden árboles de diferentes variedades que dan la idea de que planten sin una norma estudiada y meditada de producción, o sea, sin haber estudiado lo principal en toda plantación que no sea de capricho y lujo: el mercado.

De ahí que el labrador que plante con miras a la utilidad debe hacer lo que se llama «Plantación comercial», o sea la elección de una o dos variedades nada más y que sean de fácil salida en el mercado en que piense colocarlos.

Es erróneo plantar mirando a la variedad, pues pueden tenerse árboles que den mucho y bueno y no poderlo vender porque no guste en el país.

El fruticultor tiene que empezar estudiando los mercados, de preferencia los más próximos que le economizarán portes, y dentro de ellos estudiar las diferentes variedades que allí tienen

mejor salida en todos los sentidos y de ellas escoger aquellas que se acomoden mejor a las clases de los terrenos que posea y demás condiciones que los rodeen.

El cultivador de cereales u hortalizas puede hacer toda clase de ensayos que quiera, pues dichas plantas duran un año o unos meses y poca puede ser la pérdida. Sujetaos al consejo norteamericano, de óptima filosofía de buenos comerciantes.

«Pon todos tus huevos en un cesto y vigila el cesto».

Sólo así hallarán producto, y al máximo, que es lo que hay que buscar en cada negocio.

Frutas de verano, de otoño, de invierno, lo mismo da, lo que pida el mercado, lo que acomode a las tierras.

Peras o manzanas, ciruelas o albréchigos, lo mismo da; el mercado y la tierra y demás circunstancias que rodean a éste (clima, heladas, sequías, venta, etc.) lo dirán; el caso es que se haga cuenta de todo y bien estudiado todo, no se plante un árbol, no se adelante el capital que ello supone, sin haber asegurado su vida próspera y su producir abundante.

ANTONIO MONEDERO

EN LONDRES

Huyendo de la niebla

Telegrafan de Londres, que ayer salieron para el continente por los puertos de Dover y Folkestone numerosísimas personas que han ido pasar en París particularmente las fiestas de Navidad.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Manuel Navarro Manzares Guardia; Teniente, don Antontio Sánchez Rodríguez.

Imaginería: Teniente, don Luis Casares Mogollón Vigilancia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café. Primera comida: Potaje de garbanzos; Frite extremeño; ensalada y vino. Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro ha terminado la confección del presupuesto

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6'15 t.) — Los periodistas que hacen información diaria en el ministerio de Gracia y Justicia, este mediodía fueron recibidos por el ministro, señor Montes Jovellar, quien les comunicó que hoy había sido firmado por el rey el decreto de alquileres.

También dijo el ministro que ya había quedado terminada la confección del presupuesto de su departamento para el próximo ejercicio de 1931. — Mencheta.

DE ITALIA

Nuevo censo oficial de las principales ciudades

Telegrafan de Roma que según las últimas estadísticas oficiales, en primero de Noviembre la población de las principales ciudades de Italia era: Nápoles 990 000 habitantes; Milán 980.000; Roma, 950 000, 630.000, Génova; Turín, 600.000.

Mirando a la vida

Los derribos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Por la ventana de este despacho se alcanza a ver la nueva avenida a medio construir. Son las primeras horas de la noche.

Distínguense allá las farolas eléctricas, la rampa asfaltada que se declina suavemente hacia la plaza de España, la silueta flamante de los grandes edificios, el rápido desfile de los «autos» que suben y bajan... Y acá, sumergida en la sombra, la masa amorfa de los derribos, desmontes y casas viejas. Cascotes, zanjas, escombros, inmundicias. Un mechero de gas irradiando su luz pobre en tan ancho perímetro. Lo nuevo y lo viejo, lo antiguo y lo moderno, lindando, enlazándose, refractario cada cual a su respectiva vecindad.

Sobre la mesa del despacho diminuto, angosto, los papeles del maestro. Todo ordenado y limpio. Un estante con libros, un armario con más libros y papeles, un piano, el piano del maestro. Sobre la tapa, como en las paredes de la habitación, retratos diversos, y entre ellos, varios del maestro cuando era joven y, en la edad madura, el gesto del maestro en estas fotografías es jovial y animoso.

El piano está cerrado. Hace ya meses que no suena. Desde el día en que el maestro cayó enfermo para no levantarse más. Este piano representa toda esta vida que acaba de extinguirse. Una vida pobre, digna y dolorosa. Una vida llena de amor hacia todo y al arte sobre todo. Hasta el último instante, el entusiasmo del maestro por la buena música, por las grandes figuras universales de la música y por la propia y honrosa labor musical como compositor y como profesor, ha vibrado intensamente. Esta llama es la que ha alumbrado la existencia del maestro. Ella le ha compensado de reveses, pretericiones, penurias. A este entusiasmo puro, acendrado, por el arte, debe sus más grandes satisfacciones espirituales. Beethoven era, sobre todas, la figura que más amaba. Constituía para él una sombra obsesiva; dolíase como propias de las amargas padecidas por el gran músico alemán. Los últimos trabajos, inconclusos, del maestro desaparecido, fueron precisamente acerca del autor de «La novena sinfonía».

El plano del maestro va a ser enajenado. Lo impone una dolorosa necesidad. Así nos lo anuncia la viuda del querido amigo, mujer toda

abnegación y sacrificio. Miramos entonces al plano con la certeza de que lo vemos por última vez y, no sin pena, porque este plano y esta mesa de despacho evocan las veladas laboriosas del maestro, sus sueños, sus triunfos.

La viuda nos manifiesta asimismo un delicado propósito. Desea devolver a sus respectivos autores todos aquellos libros que aparecen dedicados. Quiere ponerlos a cubierto del día de mañana, cuando ella, que se encuentra sola, falte también; quiere evitar el descurrimiento de esas obras, con sus dedicatorias, en un baratillo. También desea reintegrar a otros autores algunos libros de zarzuela que el maestro conservaba hace tiempo para ponerle música.

Son obras que «nacieron» bajo un triste designio, obras que se escribieron para no conocer la luz de la escena. Algunas de ellas merecían ser conocidas; otras acaso no, aunque el maestro las dispensara afectuosa acogida. Obras condenadas al anónimo en su mayor parte, que irán a engrosar el acervo espantable de las comedias inéditas, así de noveles como de profesionales.

El marco de la ventana, abierta, encuadra la zona en tinieblas del primer término, y lejos la zona iluminada del nuevo Madrid. Es como asomarnos desde el pasado —el del maestro fallecido— al porvenir que empuja. Esta ventanita es la línea divisoria. Dejamos atrás una existencia y nos enfrentamos con otra etapa, con un ambiente nuevo. De ahí se hace un hogar. De ahí se hacen mil aires de viviendas caducas —cuyas cenizas y vestigios son estos derribos que mueren tras paredes desconchadas interiores a medio demoler— y levántanse otros tantos hogares de lujoso y rico sueño aspecto en la ancha vía urbana.

Pasaron años, muchos años, y estos espléndidos inmuebles de ahora serán viejos y estarán ruinosos. Por ellos habrán desfilado varias generaciones; en sus interiores habrán alentado millares de seres. Unos rápidamente, otros algo más duraderos, se levantarán y destruirán estos hogares, y cada hogar destruido por la muerte o la separación será como un «derribo».

En muchos de ellos, probablemente, nacerán nuevos artistas, otros músicos, otros poetas, otros pintores. Vivirán y triunfarán unos, fracasarán otros. Se encenderán



Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos

AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHÉ BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 — CACERES

sus entusiasmos para apagar un día inexorable. Pero lo interesante es que es a nuevos artistas, triunfales o modestos, conserven hasta ese día inexorable el entusiasmo de los veinte años, que es el mejor tributo al arte. Ese entusiasmo que ha acompañado hasta el fin de su jornada al querido maestro hace poco desaparecido.

J. ORTIZ DE PINEDO

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

EN UN PASO A NIVEL

Un tren rápido arrolla a un automóvil de viajeros

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'25 t.)—Comunican de Valencia, que el tren rápido de Teruel, al pasar por el paso a nivel de Albalat de Sorell, arrolló a un automóvil de viajeros.

En el accidente, debido a la impericia del conductor, resultaron muertos el viajante Miguel Soto y Bautista Santaolalla.

El chófer sufrió gravísimas heridas, así como otros viajeros del automóvil.—Mencheta.

La "Gaceta" de hoy

Las comunicaciones postales entre España y Perú y Bolivia

MADRID, 26 (5'35 t.)

(POR TELÉFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana se contienen las disposiciones que a continuación publicamos de interés general:

Comunicaciones postales

Aceptando a la Compañía Aeropostal entre España y Perú y Bolivia, las tarifas para el transporte de correspondencia, cuyos precios se fijan en 2'50 pesetas para las cartas, por cada cinco gramos o fracción, y de 2 pesetas para los papeles de ne-

gocio y muestras sin valor, por cada 20 gramos de peso. Los Comités paritarios subdividiendo en cuatro secciones la actual sección de arte decorativo de los Comités paritarios de siderurgia, metalurgia y sus derivados.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Brozas, el notario don Manuel Uribarri.

—De Sevilla, con su esposa e hijas, el notario de aquella localidad, don Joaquín Muñoz Casillas.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

—De Valencia de Alcántara, el abogado don Amado Vieras Amores

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, por fortuna, se encuentra enfermo el administrador de bienes del Ayuntamiento de esta capital, don Agustín Jiménez Rubio, cuya mejoría deseamos.

Noticias

Agradecemos al corredor de comercio y procurador de los Tribunales don Luciano Mateos Villegas, el envío que nos hace de una magnífica Agenda de bufete para 1931.

Crónica extranjera

La moda de París

Hay actualmente quien afirma que París perdió la supremacía en lo que a la imposición de la moda se refiere: que en otras capitales europeas o del Nuevo Mundo pueden encontrarse árbitros de renombre para tan capital problema. Sin embargo, la importancia de los segundos es limitada y las casas que en aquellos países pretendan imponer sus modelos, no pueden competir con la fama legendaria de las de París.

La moda tuvo su cuna en nuestra capital. Aquí se desarrolló y extendió antes de pasar al extranjero, que depende siempre de París en este sentido, rindiéndole vasallaje como a reina del buen gusto.

Han concurrido múltiples circunstancias para que las industrias de la moda se desarrollasen aquí, mejor en parte alguna. El refinamiento de nuestra civilización en una época en que la de los demás países permanecía estacionaria, nuestro clima templado con sus variadas luces que permiten la elección de tonos armónicos, la cuidadosa fabricación de las sedas, el buen gusto ambiente... todo contribuyó al crecimiento de actividades en las que la elegancia, la finura, el refinamiento son las notas características.

[Difícil arte el de modisto! Ha de crear sin descanso, orientar la fantasía, dirigir el gusto, suscitar entusiasmos que se apagan apenas nacidos. Debe, además, inspirarse en las necesidades de la vida cotidiana y adaptar sus creaciones a las costumbres, pues no se debe al capricho de los modistos el que las señoras hayan renunciado al miriñaque y a la falda de cola, sino más bien la imposibilidad práctica de su uso con las angostas portezuelas de los «taxi» y de los autobuses. La mujer moderna gusta de salir a pie y practicar los «sports»; por ello adoptó la falda corta. Los actuales modistos conocen esos gustos y a ellos adoptaron sus modelos, sacándose de la moda antigua que prescindía de la forma del cuerpo. Actualmente se viste a la mujer teniendo en cuenta su silueta, sin obli-

garla a llevar servilmente lo que la moda imponía antes de un modo uniforme. Hoy cada una se viste con el gusto que mejor sienta a su porte.

Las características de las grandes casas de costura son el arte exquisito en la composición y disposición de los colores, la aplicación discreta de bordados preciosos, de suntuosas pieles. En ellas todo el personal, el modelista, las primeras oficiales, las obreras, poseen a fondo el sutil instinto de la proporción, la exquisita delicadeza de un gusto que únicamente sugiere un concepto innato de la armonía.

Este mismo refinado gusto preside la elección de los tejidos por nuestras elegantes, que saben que la calidad y tonos de una tela son tan importantes para el resultado final, como la forma en que haya de ser confeccionada; que no es posible confundir un vestido comprado en una casa de renombre, con el mismo modelo adquirido en los grandes almacenes o confeccionado por hábil costurera.

Es curioso observar que el modisto moderno no se limita a confeccionar el vestido de su cliente, sino que proporciona además el abrigo de pieles, el perfume preferido y a veces hasta el mobiliario y exorno del «home» constituyendo el más suntuoso y original marco de nuestras bellezas parisien-

DENISE BELLON

París, Diciembre, 1930.

ENFERMO ILUSTRE

La impresión sobre el estado de salud del señor Francos Rodríguez, es pesimista

POR TELÉFONO

Madrid 26 (6'30 t.)—Las impresiones que tienen los médicos que visitan al presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, son muy pesimistas.

Por el domicilio del ilustre enfermo están desfilando gran número de personalidades.—Mencheta.

Los V. NUEVO DIA

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA.

ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio. PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.

Desde Almoharín El portal de Belén

Nació en un miserable establo. La noche era fría y helada. Tuvo por cuna un pesebre y por envueltas que le abrigasen, el caliente resoplido del aliento del buey y de la mula. En su lecho de paja alegre y sonriente, perneaba gozoso y levantaba sus bracitos al Cielo como indicando la mansión que le aguardaba. En la estancia, alumbrada por los reflejos de una mortecina hoguera, ni el más leve ruido perturbaba el dulce sosiego de una noche en calma. Y había nacido en ella el salvador del mundo, el Niño Jesús, redentor de la especie humana. El hecho más grande que registra la Historia, el más grande acontecimiento que registran los siglos, había tenido lugar del modo más humilde y sencillo, de la manera más vulgar que puede imaginarse.

Sólo en el cielo se notaba algo extraño. Los astros, todos, habíanse vestido de gala, y rutilaban con un fulgor excepcional. La aurora de aquel día, con traje de desposada, lucía todo el esplendor de un vestido hecho con la policromía de todos los colores, y los reflejos de todas las luces. Y fué a saludar al nuevo infante, al príncipe de los príncipes y rey de los reyes, y le besó en la frente, quedando en ella, como señal impercedera, el resplandor de un lucero. Y el sol de aquella mañana, tibio y majestuoso, lució su corona real cuajada de todas las pedrerías, cuyos destellos e irisaciones iluminaron la faz de la tierra de un modo fantástico, y fueron a concentrarse después, en el humilde portal de Belén para saludar al nuevo Dios y rendirle pleitesía.

Y dicho portal quedó convertido en antorcha, que aún no ha perdido su brillo y su luz.

Había nacido el Hijo de Dios, y a la grandeza y majestad de su naturaleza quiso unir la sencillez y la humildad de su condición. Y eligió por estancia un establo, por cuna un pesebre y abrigo el aliento de los animales, para enseñar a los hombres que no está la grandeza en las pompas del mundo, sino en la misma naturaleza de los seres. Y que no es noble ni rey, el que nace en los palacios y alcázares, y duerme en cunas de nácar envuelto entre rasos y sedas, sino el que nace con las señales impresas en el corazón y en el alma, que son las arcas guardadoras de nuestros timbres de honor.

Pero la historia se repite. Si el acontecimiento que cambió la faz del mundo

no ha vuelto a repetirse, ni volverá jamás, si el Mesías verdadero nació en la noche del memorable día, y no volverá a nacer, es cierto que a diario se repite el nacimiento de muchos niños en portales inmundos, en lechos miserables, sin pesebres ni cunas, y junto a cerdos y burros, y sin abrigo ni luz.

El hecho de Belén se repite cada día, y oor la misma causa. Allí nació el hijo de Dios por la inhóspita condición de los hombres, por la falta de amor y caridad hacia nuestros semejantes y aquí nacen los hijos de los hombres, los hijos de los desgraciados, en las mismas condiciones de miseria y abandono, por la misma causa, por la carencia de sentimientos humanos y de amor al prójimo. La tierra entera se ha convertido hoy en el valle de Pentápolis y bueno fuera que, como a aquél, el fuego sagrado purificase sus entrañas. Hoy no encontraría Abraham ni un sólo justo. La tierra se ha poblado de malas hierbas.

Pero no nos dejemos prender del pesimismo, planta venenosa que arraiga pronto en los espíritus débiles, chupándoles la sabia, marchitándolos. Abramos nuestro corazón al más puro optimismo y pensemos regenerar la vida hasta no consentir que el caso de Belén, en lo que tiene de humano, se repita; hasta no tolerar que nazcan más niños en los lugares inmundos y en los lechos miserables que hoy nac.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

La juventud estudiantil almoharinense está organizando un festival benéfico con el fin de repartir el día de Reyes entre familias pobres de la localidad, unas «Bolsas de Reyes», que contendrán lo suficiente para una buena comida.

Esperamos que, dado el fin que persiguen, el triunfo más rotundo corone su obra.

Por nuestra parte, felicitamos calurosamente a dicha juventud y la estimulamos a la repetición de estos actos que tan en alto pone la nobleza de sus sentimientos y tan elocuentemente hablan de la cultura de los pueblos.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,
LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES
Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS
(STOMALIX)
poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo

Y como quiera que Almoharín es altamente sensible a toda corriente sentimental y educativa, confiamos también que ha de responder con excesiva nobleza a tan hermoso fin.

Ya tendremos al corriente al lector de cuanto con el particular se relacione, y haremos pública la lista de los donantes y la cuantía de sus donaciones.

REYES

CASA JURADO

GRANDIOSA EXPOSICIÓN DE JUGUETERIA

Esta importante casa ofrece para el día de Reyes el surtido más grandioso en juguetes, tanto el de precio mínimo como el más valioso.

El día de REYES sorteamos el MAGNIFICO AUTOMOVIL de niño entre nuestros clientes.

Todos los niños pueden dejar sus cartas en el BUZON de esta CASA.

EN TODO GRANDÍSIMAS REBAJAS
Concepción, 1 Teléfono, 315
CACERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Julián González, pesetas 157,92; don Antonio Martín, 225 45; don Joaquín Sánchez Torres, 68.415 71; don Antonio Turégano, pesetas 86'80; señor administrador de Correos, 353 35; don Romualdo Hernández Serrano, 486 45.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 170

PARA LA CRISIS OBRERA

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Cáceres

Quinta lista

Don Basilio Sánchez Alcón, 5.

Don Julián Perate, 3.

Empleados del Ayuntamiento que han contribuido con un día de haber

Don Florencio Quirós, 25'84

Don Diego Martín Crehuet, 20'83.

Don Angel Pérez, 17 47.

Don Raimundo Criado, 16'13.

Don Ricardo Romero, 16 13.

Don Vicente Muriel, 13'44.

Don Agustín Jiménez, 13'44.

Don Elías Javato Franco, 10'75.

Don Joaquín James Becerra, 10 75.

Don Francisco Moreno, 10 75.

Don Enrique Harto, 9'41.

Don Angel Falero, 9'41.

Don Antonio Bohigas, 9'41.

Don Pedro Montero, 9'41.

Don Jesús Sáez, 8 06.

Don José Rodas, 8'06.

Don Ramón Muro, 8 06.

Don Antonio Florian, 5'37.

Don Sabino Andrada, 6 72.

Don Casto Alvarez, 6 72.

Don Francisco Jiménez Hernández, 4 90.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botel
Todos los días Martes
Meret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
B. Hernández. — 1 toro.
D. García. — 1 toro.
Fragoso. — 1 carnero.
Varios. — 24 cerdos.

La Lotería Nacional Consideraciones íntimas

Estoy poco bueno, y por ello me consideré relevado de dedicarme al estudio de los asuntos que constituyen mi principal obligación; pero confieso que por inquietudes de mi espíritu inquieto, he dedicado la mayor parte de las horas del día a leer la Prensa, hasta el punto de que he leído los anuncios, que nunca leo, aunque vengán disfrazados. Confieso también, que encontré cosas muy interesantes en tan minuciosa lectura; cosas de interés general, y cosas que se refieren al interés de la población, pues el caso de la Alcaldía y de los diarios cacereños, respecto a que al alcalde dijo o dejó de decir esto o lo otro a tal o cual redacción. No me negaré que tiene importancia grande Pero todo, durante mi lectura, lo he pasado sin alteraciones de ánimo; únicamente sentí alteraciones cuando llegué a las noticias respecto a la lotería, y más cuando me encontré con la lista general.

Filosofando ante ella me he dicho: «Conseguir un premio debe ser cosa fácil». Supongamos que juego el 1235. ¡Veamos! Y... he visto que no me tocaba ni el reintegro. Luego he pensado otro número, y otro, y otros, hasta quinientos lo menos, pues como ya indico estaba despacio, pero no me ha sido posible acertar ni un solo número de los que pensé.

Hasta aquí había escrito cuando me trajeron el Nuevo Día de hoy (martes, 23 de Diciembre de 1930), y en el encuentro, no sólo una carta del alcalde para el señor Maderal, que destroza el entrefilet que tenía colocado respecto al asunto de la Alcaldía con la Prensa local, sino también — y es lo peor — unas frases en la sección de «Oído a la caja», y otras en la información de Mencheta, que me parece que pueden ridiculizar las pobres filosofías de mi pobre artículo. Pero... ¿Quién ha dicho miedo? A pesar de todo, terminaré esta crónica, aunque procurando abreviarla en lo posible.

Quise decir y lo digo, que la lotería, aunque proporcione grandes ingresos al Erario y dé ocupación a

muchos hombres, me parece una cosa mala, principalmente porque predispone al vicio, sobre todo dada la frecuencia con que se celebra. Ya dice «A B C», con referencia al quinto premio del último sorteo, que se cree llevaba medio billete una señora que parece estar muy necesitada.

Sea o no cierta la noticia, la verdad es que hay un número de jugadores incógnitos, que sin reparar en sacrificios personales y hasta familiares, juegan lo que no pueden, y eso, francamente, ¡no está bien que lo fomente ningún Gobierno!

Además de esto, que me parece motivo de preocupación, está «lo de la cola del sorteo». ¿Puede ver nadie con agrado el que unos cuantos infelices, enfermos o paupérrimos, sostengan de modo tal, nada menos que la curiosidad de los curiosos de un Madrid? ¿Pueden verse ni en España ni en el extranjero, esas fotografías de individuos casados — algunos muy niños, y mujeres con criaturas de pecho — que pasan días y días, y noches y noches en esa abominable cola?

La cosa parece que tiene su origen en las necesidades tristes de vivir la vida, y yo no creo que en España haya nadie necesitado de hacer semejante sacrificio por la pena de vivir. ¿Son vagabundos que no se adaptan a leyes sociales o de beneficencia? Pues que se los recluya a la fuerza por iniciativa de la autoridad, para no dar lugar a que un día se los encierre y se los mantenga como criminales. ¿Son trabajadores que no tienen trabajo? Pues a dárselo, sea como sea, hasta agotando los últimos papeles de crédito, o hasta llegando a la última clase de propiedad. ¡Que no aparezca la riqueza de la Lotería junto a la mayor pobreza de los pobres!

ALFREDO S. AREVALO

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interesa, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

EXPLICANDO UNA ACTUACION

Para el Sindicato de Serrejón

Hace un año que acudís a mi casa a rogarme que os organizara en sociedad, convencidos de que cada uno de por sí, aisladamente, no podáis, ni sabáis defender vuestros legítimos derechos. Yo, a mi manera, os hice ver las ventajas e inconvenientes, pero vosotros, acuciados por la necesidad, insistíais en la organización de un Sindicato.

Consulté con personas que merecen todo mi respeto, y me dijeron que fracasaría en la empresa, no porque vuestros razones no fueran atendibles; no porque no fue sen de justicia, si no por que vosotros mismos haríais traición a esa misma justicia, a vuestras propias conveniencias y necesidades, por lo que yo saldría crucificado.

Efectivamente, algunos de vosotros decís que soy un «vividor» y un «canalla», por que predico el bien, el altruismo, la caridad, el mutuo respeto, y educo algunos de vuestros hijos en el santo temor de Dios y reprimo el desbordamiento de vuestros odios, envidia, rencores y pasiones. Vuestras mujeres me maldicen, como si vuestros males sufridos de tantos años emanaran de haber os constituido en sociedad hace «tres» días. El 60 por 100 de vosotros, no pagáis la mísera cuota que se os impuso obligada para el sostenimiento de estas instituciones.

La humildad presidió siempre todos los actos de mi vida.

Sufrí con resignación y paciencia las burlas y desprecios de vuestros enemigos, y digo vuestros, porque míos no lo fueron nunca ni tienen motivos para serlo.

Las sufrí, porque sé que la verdad no tiene más que un solo camino. Porque sé que la justicia de Dios impera siempre sobre las leyes que los hombres imponen. Porque sé que es torpeza inaudita perder la esperanza de lo que es muy posible alcanzar.

Pero lo que no sufriré jamás será una sola humillación, porque nada hay en la vida que me obligue a ello. Es mil veces preferible sufrir el hambre del cuerpo que las horribles hambres del alma que vuestra estulticia os obliga a padecer.

Sentado esto como principio, contando con la benevolencia con que siempre acogió mis humildes escritos el generoso director de este diario, voy a permitirme ha-

cer un conciso y breve relato de mi actuación entre vosotros por si alguien se atreve a desmentirlo.

Cuando me iniciásteis la idea de asociaros, para mayor compenetración de la obligación que contraíais, repartí con profusión entre vosotros unas cartillas sociales, que debieran llamar se de oro, por las sanas y santas máximas que contienen.

Recabé de los Ministerios un Reglamento «ad hoc» que fué aprobado por las autoridades competentes, civiles y eclesiásticas. Conseguí una Real orden declarando Sindicato a vuestra Sociedad a los efectos de los beneficios de exención que las leyes conceden a estas entidades.

Contra los pésimos informes de vuestros vecinos, enemigos de vuestra obra, adquirí un crédito de unos miles de pesetas en una importante casa industrial de arados y aperos de labor. Crédito de que vosotros os aprovechásteis, aunque gracias a Dios ya está saldado y aún con existencias de más de «quinientas» pesetas en almacén.

Cuando en el último verano os veíais obligados a vender vuestros trigos a 16 pesetas el quintal por la necesidad, por la deprecación de los cereales, o porque el acreedor no esperaba, os conseguí un crédito de pesetas 30 000, con las que remediásteis vuestra apremiante necesidad del momento, cobrando a 17 pesetas por cada quintal de trigo y el resto está a vuestra disposición, pues aún se hallan en el almacén intactos vuestros cereales como el día que los depositásteis. Todo esto, contra las dudas y rechiflas de vuestros enemigos.

El próximo Septiembre pasado os traje cuatro vagones de abono que os repartísteis con arreglo a vuestras necesidades, y que no

pagareis hasta el próximo Septiembre venidero.

Os constituí dentro del Sindicato una mutualidad de seguros de ganado, y esto os reñime de pagar el 3 y medio por 100, póliza, etcétera. Sólo tenéis obligación de pagar el 1 por 100, en caso de no ocurrir siniestros. Obligación que la mitad de vosotros no habéis cumplido, apesar de haber transcurrido siete meses.

Ni un solo día desde Enero pasado, deja de llegar a mí vuestra eterna queja: «Que no tenemos tierras para la próxima barbechera. La que nos ceden es costosísima por lo montuosa y estéril y a un precio escandalosamente abusivo».

Yo os prometí hallar lo que necesitábais y aún seguís necesitando. Recurrí a todos los recursos imaginables, y aun a los que vosotros no imagináis. Reiteradas veces acudí a las autoridades locales, al Gobierno civil, a la Federación, a la Confederación, a los propietarios ausentes y presentes y cuando ya desesperaba de poder hallar remedio a vuestro mal, pude cantar ¡Eureka! Pero he aquí que cuando vengo a ofrendaros como trofeo el fruto de tantos sinsabores, de sacrificios por parte mía que no están al alcance de vuestra comprensión e inteligencia, de desvelos y somnros brazos, os encuentro dispuestos a pronunciaros en contra mía y armarme el broncazo padre.

Os ofrecen la adquisición de una finca sin la que vosotros mismos confesáis que no podéis vivir, finca que vosotros labrásteis toda la vida y que, desde hace diez años que no la aprovecháis, viene vuestra ruina, porque nunca hasta esa fecha habéis pagado por las labores a media y al tercio. Que con esa misma renta pagáis la propiedad.

Todos sabéis que el Estado anticipa el 80 por 100 del valor de lo que pretendéis

adquirir los jornaleros y colonos, y que éstos, con sólo pagar el 20 por 100, un 5 por 100 de interés anual por la cantidad adelantada y otro 5 por 100 de una sola vez, se convierte en propietario. Os asustan estas cifras y por una incomprensión suicida, rechazáis de una manera violenta y poco digna la generosa oferta.

Y he me aquí otra vez en danza. Por centésima vez vuelvo a la carga y expongo el cuadro de vuestras miserias ante altas y prestigiosas personalidades, comprensivas de vuestras necesidades, despreciando las bajezas de vuestras miras, llenas de fé y altruismo, con altezas de miras y nobleza de sentimiento, abandonando sus obligaciones y comodidades de su hogar, arrojando las inclemencias del tiempo, emprenden un viaje desde Madrid a la noble ciudad del Tormes, donde reside el caballero hidalgo castellano que os cede su finca.

Consiguen un aplazamiento en el pago de la cantidad importante pesetas 600 000 sin intereses. A su vez, estos señores os ofrecen 300.000. Vosotros por ahora sólo tenéis que pagar 100 000 pesetas. Vuestro dignísimo presidente que ha presenciado estas escenas y otras escenas que omito por no seros tan molesto, califica esto el como de las concesiones.

¿Ni siquiera tenéis los 20.000 duros que necesitáis para entrar en pleno dominio de la finca en cuestión en el próximo Enero? No puedo creerlo, porque vosotros mismos me decís que es que estáis mal aconsejados.

Lo que sí creo a ciencia cierta, es que la misión mía entre vosotros ha terminado.

Está públicamente probado que cumplí fielmente la promesa que os hice de hallar lo que necesitábais y no puedo en manera alguna hacermene responsable de vuestra ignorancia, malicia o incomprensión.

UN ESPAÑOL.

Serrejón, Diciembre de 1930

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APÉRITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Vida provincial
Ceclavín al día

La fiesta de «La Borrasca» se celebró anoche con gran animación.—La animación de hoy.—De la vida de sociedad.—Una boda.

Otras notas

Como en años anteriores, Ceclavín ha festejado su grande y tradicional fiesta «La Borrasca»; la función dió comienzo a las nueve y media de la noche, no dándose por terminada hasta las siete de la mañana de hoy.

Una vez más los tambores, las sonajas, los campanos y las panderetas, hicieron acto de presencia en las calles, irrumpiendo alegremente sus acordes sonidos para acompañar a las notas pimpantes de nuestros cantos populares.

También hubo (icómo no!) la originalidad en los instrumentos, no faltando quien se acompañó en los cantos dando palos a un cántaro de lata. Borrascas hubo once, hasta capicúa, siendo la calle más favorecida la de Alcázar, que tenía dos, y una de las más animadas, según nos han dicho, la de la calle de Chamorros.

Como siempre, las autoridades recorrieron el pueblo y asistieron a la «misa del Gallo».

Los momentos culminantes de la fiesta fueron desde las once a las tres de la madrugada, hora en que se cenaron ricas y magníficas «comiotas», propias de estos casos.

Durante toda la noche las calles y las Borrascas estuvieron concurridísimas de gente, cantando y saltando, oyéndose las coplas sencillas y armoniosas que, como compuestas por el pueblo mismo, se cantan poniendo el alma, y así pudimos escuchar a las alegres patrullas eso de:

Esquilonos de plata
bueyes rumbones,
esas sí que son señas
de labradores.

Y esta otra:

Esta noche ha llovido
mañana hay barro,
cuatro pares de mulas
lleva mi carro.

Y también ésta:

Aquí de noche,
aquí de día,
hasta que venga

la luz del día;
aquí te espero
paloma mía.

Y así mismo:

Castañas, piñones,
todo lo queremos,
y si hay un traguito
también lo bebemos.

Y al entrar en las Borrascas se entonó:

De los cuatro que vamos
cual es el tuyo, remifá,
sola remifá, remifá,
sola de la ré,
cual es el tuyo.

Y las mozas contestarían:

El del sombrero blanco
y el pelo rubio, remifá,
sola remifá, etc...

Y al marchar dirían las mozas:

Váyanse de mi casa,
los jaramugos,
que si viene mi amante,
matará a uno.

Y ellos contestarían:

Vámonos de aquí que corre
la mala fortuna.

Que se ha caído la torre
no se nos calga la iglesia.

Y muchísimos más, que sería prolijo enumerar.

A las siete terminaron Las Borrascas y a esa hora dieron comienzo «Los Gigantones», que han durado hasta las doce del día.

Mañana y pasado mañana la fiesta de «Los Caballos».

De Guijo de Coria, con su esposa, don Julián Núñez, buen amigo nuestro.

De Cáceres, después de dar una notable conferencia en el Ateneo de dicha ciudad, el abogado don Luis R. Arias.

Han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de esta villa, el hijo del dueño del café «La Unión», don José Granados, con la simpática señorita Josefina Ramos.

Enviamos a los jóvenes esposos nuestra enhorabuena, deseándole todo género de venturas en el nuevo estado y una larga luna de miel.—El Corresponsal.

Hoy, 25 Diciembre 1930.

GRAN TEATRO

El día 27 de Diciembre de 1930

A las seis y media de la tarde

Festival organizado por el ATENEO DE CÁCERES, cuyo producto se destinará a la adquisición de juguetes para los niños pobres de esta capital, con motivo de la próxima festividad de los Reyes Magos.

Las localidades pueden pedirse hasta el día 25 en el local del Ateneo o en el domicilio de su presidente (Delegación de Hacienda).

El día 26 se pondrán en venta en el Gran Teatro.

Fábrica de Mósticos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Sólidos y Expeditivos
FÁBRICA, 147.
OFICINA, 40.
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CAJETERA DE MUEBLAS
— CÁCERES —

EL FUNDADOR DE CACERES

No es Quinto Cecilio Metello, sino el gran Cornelio Balbo

Y va a ser necesario que el señor Schulten rectifique toda la historia romana de nuestra ciudad

Bueno; ya se ha aclarado uno de los extremos de la nebulosa que envolvía los preclaros orígenes de nuestra invicta ciudad; ciudad gloriosa por mil conceptos que no hemos ahora de ensalzar, por no ser la ocasión.

Ya sabemos quién es el fundador de la urbe; ya tenemos «patrono». ¡Ya puede ponerse el hito indicador de los primeros tiempos de Cáceres, capital de provincia!

Un buen peñasco

La «cosa» ha ocurrido en la demolición de las murallas que se están efectuando para construcción del Mercado. Fue por la mañana; una de estas mañanas tan propensas a los sabañones, del mes de Diciembre; y fue un honrado obrero del municipio, quien con el pico de acero, que alguien llamó piqueta demoledora del progreso, extrajo de su alvéolo un grueso trozo de milenaria piedra, que bien pesará sus tres arrobas, y que arrojó al abismo insondable de las obras con el pavoroso grito de «¡piedra vá!», para que no fuera a aplastar la cabeza a alguno de sus compañeros de trabajo.

Lo que dice la piedra

Pero lo que no vio el obrero es que en aquel peñasco ignorado hasta entonces, iban medio borrosas por la acción implacable de los siglos, esculpidas unas letras, lo más romanas posibles. Era una inscripción que en cerraba dentro de sí nada menos que el secreto del origen de nuestra ciudad.

Claro que ni el obrero ni los que presenciaban los derribos—que también tienen sus curiosos—podían suponer tal cosa. Pero para eso vive en Cáceres y es docto en la materia, don Antonio Floriano; y éste, tan pronto ve una piedra su pone que sirve para todo menos para edificar, apenas reparó en aquellas verrugas que había sobre una de sus caras, se dijo: «Inscripción tenemos», y con paciencia de paleógrafo, se puso a descifrar el jeroglífico. Y la ciencia triunfó sobre el secreto de los siglos, y del estudio detenido y concienzudo surgió la luz.

Nuestro fundador

Y la verdad es nada menos que nuestra ciudad debe su ser al invicto Cornelio Balbo, general romano valeroso y esforzado, pero romano de España, pues nació en Cádiz con toda la sal de la que después había de ser tierra de María Santísima, que llevaba el capicete con más garbo que un sombrero ancho y la toga con la arrogancia de una pañosa en día de fiesta.

Cornelio Balbo, tan buen general como magnífico literato de aquella época de oro de la literatura latina, que en sus correrías por estos mundos del Annas y el Tagun, se le ocurrió fundar nuestra Ciudad, para que en el año 1930 se descubriese la piedra que lleva la inscripción.

Por que si no se le ocurre fundar entonces la ciudad y mandar esculpir aquella piedra, ahora no la encontramos.

Una revolución

Claro que ésta no podía faltar, ahora que los tiempos están propensos a ello.

Pero esta revolución es simplemente histórica. ¿Qué hacemos ahora con Quinto Cecilio Metello, amigo Schulten? Ya se ha quejado sin la paternidad de Cáceres. ¿Vamos a resignarnos a dejarlo convertido en capitán de huestes perseguidoras del irascible Sertorio? Va a ser necesario rebuscar un poco más para encontrar algo más digno de él, a ver si por ejemplo conseguimos demostrar que fué el que que primeramente proyectó traer las aguas de Montánchez a la ciudad, que fundó su correligionario Cornelio.

¡Mira que estar pensando que éramos descendientes de Quinto y resultar que somos de Cornelio!

¿Hay o no hay para mandar a la Historia a sus funciones propias de matrona?

¡Con las cosas que ya sabemos de Metello!

Lo que hará el Ayuntamiento

Según nuestras noticias, el archivero don Antonio Floriano tiene ya redactado un amplio informe que so-

meterá a la aprobación del Ayuntamiento, demostrando que Cornelio Balbo fué el fundador de la Ciudad. Es seguro que el Ayuntamiento acordará colocar la lápida que se ha encontrado, en un lugar de las Casas Consistoriales, con el debido decoro, para que quede bien custodiado el documento pético del que arranca la genealogía de la Ciudad.

Y conocido ya el fundador, sólo queda por conocer el origen del nombre de Cáceres, que descartado ya obedeciera a Quinto Cecilio Metello, con su campamento de Castra Cecilia, parece aumentar su posibilidad la otra explicación de que lo recibiera en nombre de la diosa Ceres, a la que fuera dedicada la ciudad.

HOMENAJE POPULAR

En honor de don José Zugasti

Primera lista de adheridos en Cáceres al banquete homenaje que se celebrará en Cachorrilla, en honor del conocido ganadero, don José Zugasti, el día 6 del próximo mes de Enero:

- Excelentísimo señor conde de Santa Olalla.
- Don Alfredo Sánchez Arévalo.
- Don Ladislao Quiroga.
- Don Alejandro Acha.
- Don Julián Murillo.
- Don Aurelio Alvarez Jusué.
- Don Augusto Hermita.
- Don Antonio López.
- Don Arturo Aranguren.
- Don Fernando Aranguren.
- Don Antonio Piá.
- Don Juan Márquez.
- Don Tomás de Sandes.
- Don Sebastián María.
- Don Ricardo Hernández.
- Don José Romero Morón.
- Don Victoriano Pulido.
- Don Antonio Vidal «Vidalito».

Las adhesiones continúan recibiendo hasta el día 30 del corriente inclusive, en casa de don Alejandro Acha, Plaza Mayor número 9 de once a una de la mañana, donde también podrán recogerse las tarjetas.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DILIGENCIAS JUDICIALES

Aviadores puestos en libertad

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 40 t).—El juez especial que instruye el sumario por los recientes sucesos ocurridos con motivo de la sublevación del aeródromo de Cuatro Vientos, ha tomado declaración a varios aviadores decretando la libertad de algunos de ellos y exponiéndoles las condiciones en que tienen que presentarse a firmar en las listas de la Jefatura Superior de Aeronáutica.—Mencheta.

LA SALUD DE POINCARE

Su estado es cada vez más satisfactorio

Informan de París, que en el domicilio del señor Poincaré se reciben noticias cada vez más satisfactorias acerca del estado de salud de ex presidente de la República. El enfermo continúa almejándose ligeramente.

Inquilinos y propietarios

La prórroga del Decreto de alquileres inicia el tránsito al régimen normal de arrendamientos urbanos

Quedan exceptuados los arriendos de precio superior a 5.000 pesetas y desaparece la jurisdicción privativa de los jueces municipales

MADRID, 26 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado a la Prensa el texto íntegro del decreto sancionado esta mañana por rey, referente a la prórroga del decreto de alquileres, dictado en 21 de Diciembre de 1925, por el que se establecen normas de régimen especial para el mantenimiento de la vigencia de los contratos de arrendamiento.

La prórroga sancionada hoy por el monarca no afecta a los actuales inquilinos de pisos inferiores a una renta de 5.000 pesetas, los cuales seguirán utilizando las mismas condiciones y las mismas prerrogativas de los derechos del decreto.

Se amplía a tres días el término, a contar del de la citación para juicio, para el pago de los plazos y entrega de las cantidades que adeuden los inquilinos que sean demandados del desahucio.

Se exceptúan de los beneficios de esta prórroga los contratos que se otorguen a partir de 1.º de Enero de 1931, por un precio o merced superior a 5.000 pesetas que no sean meras prórrogas, justificándose esta medida por no existir actualmente escasez de cuartos por el tipo de arrendamiento de 5.000 pesetas en Madrid y en aquellas poblaciones donde puede tener la máxima aplicación este decreto.

Se exceptúan de la obligatoriedad de las prescripciones de la prórroga del Decreto de alquileres los locales dedicados a establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos, cinematógrafos, etcétera, que disfrutaban de los beneficios hasta el Decreto de 24 de Diciembre de 1928, por no existir razón ninguna que abone la continuidad de los mismos.

Se amplía la facultad concedida a los arrendatarios sobre utilización de local para industrias a que se refiere el artículo 5.º, en el sentido de que pueda ponerse en posesiones de las más habitaciones que necesiten para establecer sucursales de sus industrias, pues es de lamentar en justicia que

se les prive a los industriales que estén en estas circunstancias del medio de valerse del amparo de la ley.

Se otorga a los propietarios de los inmuebles la facultad de construir nuevos edificios sobre los antiguos, estableciéndose, para evitar posibles abusos, que los locales o edificios deberán quedar totalmente demolidos en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente en que la finca quede completamente deshabitada.

Se exceptúan de la revisión a que se refiere el artículo 7.º del Decreto de 21 de Diciembre de 1925, los contratos que empiecen a regir a partir del día 1.º de Enero de 1931 y sean superiores a 2.000 pesetas de renta anual.

Se suprime el libre arbitrio de la jurisdicción de los jueces municipales, derogando el primer párrafo del artículo 15 y todo el 18 del Decreto de 21 de Diciembre de 1925, como medio de fortalecer la confianza en la justicia y dar la seguridad de que en la regulación de estos derechos será inexorable.

Con la prórroga del decreto de alquileres se tiende, en cuanto es indispensable, a estimular la construcción de viviendas para las clases obreras y de locales de industrias que a ellas afecten y que redunde a la larga en provecho de los arrendatarios de fincas urbanas de las grandes poblaciones.—Mencheta.

FILMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto
CACERES

Plaza Mayor, 13. - Teléfono 320

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente